



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

Informe

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Propone a Alejandro Luis Santamaria como Profesional de Guardia Psicólogo. C. EE N° 05639142-GCABA-DGAYDRH/26.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (MSGC)

1. Se pone en conocimiento de esa Dirección General que el Hospital de Infecciosas "Francisco J. Muñiz" se permite proponer a Alejandro Luis Santamaria (CUIL 20-34108921-3) para ocupar el cargo de Profesional de Guardia Psicólogo con 30 horas semanales de labor en la vacante producida por jubilación de Graciela Berenstein, por haber resultado primero en el orden de méritos del correspondiente Concurso Público Abierto.

2. Se detalla el orden de méritos final:

- 1° Alejandro Luis Santamaría 65.75 puntos
- 2° María Dománico 61.25 puntos
- 3° Sofía Meligeni 60.85 puntos
- 4° Débora Barcala Cifuentes 59.95 puntos
- 5° Martina Pérez Porto 50.40 puntos
- 6° Denise Slarner 49.90 puntos
- 7° Pablo Lanzafame 46.90 puntos
- 8° Gezmina Contreras 39.30 puntos
- 9° Álvaro Rafaldi 37.50 puntos
- 10° Camila Herrero 32 puntos

3. Se adjunta la documentación propia del proceso concursal y acta del CATA. Se solicita su publicación en la página web y el Informe de Aprobación de Concursos de Salud (IFACS).

4. Se deja constancia de que no se produjo impugnación ni recusación alguna en dicho concurso.

